

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Málaga
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL YACIMIENTO DEL LLANO DE TORROBA, RINCÓN DE LA VICTORIA. MÁLAGA.

DIRECTOR: DANIEL DAVID FLORIDO ESTEBAN

SUBDIRECTOR: MIGUEL ÁNGEL SABASTRO ROMÁN

TÉCNICOS: VERÓNICA NAVARRETE PENDÓN, JUAN DE DIOS RAMÍREZ SÁNCHEZ,

PABLO CALLES RUIZ, JAVIER IVÁN NORIEGA HERNÁNDEZ

MARIA VICTORIA GUTIÉRREZ CALDERÓN, OLGA PILAR MACIAS GARCÍA,

NIEVES RUIZ NIETO Y SERGIO MORENO HURTADO

RESTAURADORA: CELIA RUIZ REINA

TOPÓGRAFA: BELÉN CORDERO AGUILAR

ASESORES CIENTÍFICOS: JUAN BAUTISTA SALADO Y EMILIO MARTÍN CÓRDOVA

Resumen: En este artículo exponemos un resumen de la intervención del yacimiento del Llano de Torroba, Rincón de la Victoria. El yacimiento en sí tiene un ámbito cultural que en sí responde a tres fases muy solapadas unas a otras, esto responde a una pervivencia de la ocupación comprendida entre el siglo IX d. C hasta finales del siglo XII d. C.

Abstract: In this article we expose a summary of the intervention of the deposit of the Level one of Torroba, Corner of the Victory. The deposit in himself has a cultural scope that in himself responds to three very sly phases an a others, this responds to a pervivencia of the occupation between century IX d. C until end of century XII d. C.

SITUACIÓN

El planteamiento de la intervención arqueológica esta ubicada en el Llano Torroba, delimitado entre las calles Jaén, Ronda, Frigiliana y Sierra de las Nieves, perteneciente al municipio del Rincón de la Victoria (Málaga), se ha desarrollado primeramente con el seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar los niveles arqueológicos, entendiendo por estos, la retirada con medios mecánicos de los depósitos correspondientes a los restos de edificaciones contemporáneas y los rellenos o niveles deposicionales actuales (rellenos procedentes de la anteriores viviendas, vertidos de escombros y basuras).

La parcela consta de 4.689,60 m², de los cuales 197,00 m² estaban ocupados por una construcción unifamiliar recientemente destruida. Desde el punto de vista topográfico las cotas absolutas en diverso puntos de la plaza se establecen en la cota 3,30 m. en la confluencia de las calles Ronda y Sierra de las Nieves y 4,50 m en la confluencia de las calles Jaén y Frigiliana. La pendiente media entre ambos es del 1%.

DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DIMENSIONES DE LOS HALLAZGOS DETECTADOS. FASES CONSTRUCTIVAS.

Se ha realizado una reducción sintética de las fases constructivas, indicándose el proceso de desarrollo general de la ocupación del yacimiento, remarcándose que dentro de estas fases se producen remodelaciones, cegamientos de vanos, recrecimientos y demás actuaciones que nos marcan diferentes sub-fases dentro de un mismo momento de ocupación, los cuales se desarrollara su estudio en la futura memoria de la intervención.

Al margen de esto, los primeros datos que marcan la presencia hispanomusulmana en el yacimiento se remontan a finales del siglo IX –principios del siglo X (**Fase I**), formando parte de un conjunto disperso que se corresponde con restos de estancias de diferentes viviendas con pavimentos asociados de tierra batida de color amarillo. Todas estas estructuras se conservan a nivel de cimentación (3-4 hiladas), esta característica es común en esta fase, debido a la superposición directa de los niveles del siglo X (fase II), los cuales han afectado seriamente al conjunto de las estructuras de este momento, documentándose inclusiones de material cerámico de momentos posteriores.

Dentro de esta fase se aprecia niveles de una fase inicial emiral, la cual aun no ha podido deslindarse de su continuación a inicios del siglo X por lo que hemos preferido englobarla dentro de una misma fase a la espera de un estudio pormenorizado de la cultura material que nos permita diferenciarlos con mayor certeza.

La fase I se encuentra bastante solapada por el entramado de la fase siguiente pues se reaprovechan los muros de este momento (Fase I) para cimentar, reforzar o incluso recrecer los muros de este momento para desarrollar los de la fase posterior (Fase II),

limpiándose y rellenándose de arenas de playa las estancias hasta la corona de los muros, desarrollándose un replanteamiento sistemático, rápido y efectivo del urbanismo en pos de un nuevo criterio espacial. La conservación de los alzados de los paramentos de esta fase es buena, alcanzando los 60 cm. (7 hiladas) de altura en diversos puntos, no se ha conservado en cambio el resto del alzado que presuponemos estarían realizados por encofrados de tierra, cal y arena por la técnica del tapial, documentándose restos de los derrumbes de los mismos en los rellenos asociados a estas estructuras. En el sector B, en el área de necrópolis no ha sido posible documentar la existencia de enterramientos asociados a este momento, no por la no existencia de los mismos sino por no haberse alcanzado la cota en la que se encontraban estos niveles a la finalización de los trabajos de excavación, no obstante presuponemos el uso como necrópolis de esta zona y su prolongación en el área del ayuntamiento desde los inicios del asentamiento.

El siguiente momento de ocupación (**Fase II**), se corresponde con un momento determinado de la mitad del siglo X. En este periodo se registra el mayor crecimiento edilicio con una nueva y mayor implantación urbana en el yacimiento. Este entramado con una orientación noroeste-sureste, se documenta en los sectores A y B de la excavación.

Las estructuras documentadas nos permiten apreciar la proliferación de viviendas con respecto a la fase anterior, estas se conforman en base a diversos núcleos con una intensiva compartimentación, articuladas por lo general en torno a un patio interior con o sin pozo, las estancias son de tendencia rectangular, variando sus dimensiones, estas oscilan entre los 2,50 de ancho por los 4,50 de largo. Los pavimentos de estas estancias varían entre los suelos de color rojizo y los de tierra batida de color amarillo de unos 5 cm. de grosor.

En esta fase se replantea la implantación de las estructuras utilizando según les interesa la traza de las estructuras de la fase precedente. Para esto limpian y ciegan los espacios de las estancias pretéritas, rellenándolas de arenas de playa hasta la corona de los muros, dejándolos vistos para utilizarlos como referencia. En los espacios no construidos también rellenan hasta alcanzar una cota predeterminada para nivelar el terreno. En este momento que situamos en pleno siglo X en adelante, se desarrolla la trama más intensiva a nivel de edificación registrada en el yacimiento, documentándose un entramado de viviendas con patios y calles asociados que discurre con una orientación similar al periodo anterior pero con una inclinación ciertamente más pronunciada en sentido noroeste-sureste. Este momento parece tener alguna subfase (cegamiento de vanos, ampliaciones, etc.) en la que no nos detendremos debido al carácter preliminar de este informe y al estado de la investigación en este momento, aun así estos procesos responden al proceso natural de crecimiento de un entramado urbano de estas características.

De forma general reseñar que este entramado urbano se caracteriza porque pese a que se documenta una compartimentación importante de los espacios, se comienza a registrar conjuntos de viviendas de mayores dimensiones, con enfoscados de calidad y patios asociados de grandes dimensiones con o sin pozo, e incluso con un gran entramado de canalizaciones y grandes aljibes (Corte 5). La conservación de las estructuras pertenecientes a este momento es bastante buena, llegando a alcanzar en algunos tramos los 90 cm. de alzado (8 hiladas), no se ha conservado en cambio el resto del alzado que presuponemos estarían realizados por encofrados de tierra, cal y arena por la técnica del tapial, documentándose al igual que en la anterior fase restos de estos en los derrumbes asociados a estas estructuras.

La disposición de este entramado urbano nos muestra varios grupos de viviendas (4-5) con diversas estancias articuladas en torno a un patio, dicho grupo estructural se documenta en el corte 1 y 4 del sector A principalmente y con bastante claridad en el sector B en el corte 5 y 6. En algunos de los patios de las viviendas de esta fase se documentan pozos (U.E.C.s.143-230), destaca un pozo (U.E.C.143) de agua potable que aparece revestido tanto al interior como al exterior, así como se documentan atarjeas asociadas (U.E.C. 148), además de unas letrinas (U.E.C. 140) en el otro extremo del patio.

Las características de las viviendas excavadas además de la cultura material documentada en las diferentes estancias y en el patio de estos edificios, ofrece indicios de una cierta posición social de los residentes en las mismas, especialmente la documentada en el corte 1 del sector A y la documentada en el corte 5, en el sector B.

Estos conjuntos de viviendas parecen desarrollarse en torno a una calle que recorre el sector A y B en sentido noroeste-sureste. Este entramado se documenta con mayor dificultad en la parte este de la parcela debido al solapamiento de los muros por las estructuras de la siguiente fase. En el corte 4 se documenta un gran nivel de incendio asociado a un momento de destrucción (U.E.N.4.015), debido a cualquier razzia de las frecuentes que recogen las fuentes para este momento. Por esta razón se documenta una mayor escasez de estructuras pertenecientes a esta etapa, aunque si se conserven fuertes derrumbes, no obstante los restos que se conservan nos permiten reconocer un espacio bastante abierto que podría marcarnos algún tipo de patio o recinto. La última fase (**Fase III**), que situamos entre la primera mitad del siglo XI y parte del siglo XII, se corresponde con un replanteamiento del espacio con respecto al trazado anterior. En esta etapa se desarrolla la construcción de un edificio público con un entramado de calles ortogonal, y con una planificación muy estructurada que responde a una posible funcionalidad comercial. Los niveles de esta fase se encuentran bastante arrasados en determinados puntos, debido fundamentalmente al posterior abandono del lugar y al uso de esta zona para huertas tal y como reflejan los repartimientos, esto ha provocado el continuo arrasamiento de los restos a partir de una determinada cota por el paso continuo de los arados en las labores agrícolas.

El edificio anteriormente mencionado, localizado en el corte 3, se articula en torno a un patio empedrado (U.E.N.3006) con porticados alrededor suyo, desarrollándose una serie de estancias (8) de idénticas dimensiones, tanto en su frente oeste como en el norte. Lamentablemente este edificio se proyecta hacia el este y el sur de la parcela por lo que no hemos podido documentar las dimensiones totales del mismo. Pese a que tuvo algunas remodelaciones (el patio tiene un primer momento en que su pavimento es de tierra batida de color amarillo pasando posteriormente a empedrarse), en conjunto presenta una conservación homogénea tanto en alzado (50 cm.aprox.) como en planta. El estudio de la cultura material del interior de las estancias nos dará información más aproximada sobre el uso o la funcionalidad de estas estancias, aunque en principio parece corresponderse con algún tipo de **Al-fundug** (alhóndiga, posada, albergue) o **al-jan** (almacén especializado), en todo caso un edificio con una más que posible función comercial, hecho que se corrobora con la cercanía de esta parcela a lo que debió ser el punto de atraque de Bezmiliana. Este edificio está rodeado por unas calles (adarves), tanto en sentido norte-sur como este-oeste, pavimentadas y con desagües. El conjunto del complejo se proyecta al otro lado de la calle (Corte 2), donde define también estancias (4) de diferentes tamaños, apreciándose la posible reutilización de fases anteriores de alguna de ellas, estas se articulan en torno a un patio con un pozo reutilizado y con bancos adosados a las paredes de las estancias, en dicho patio no se ha documentado un pavimento bien conservado que nos permita discernir las características del mismo. El trazado de calle con proyección norte-sur, (Corte 3) en su tramo aledaño al edificio comercial parece cerrarse en un momento determinado, quedando como adarve o como unas posibles caballerizas para el descanso de los animales mientras se esta dentro del edificio. La calle que se proyecta hacia el oeste a lo largo del sector A, presenta un pavimento de tierra batida de color amarillo (U.E.N.1033), documentándose estancias adosadas al norte de la misma en el corte 1, en el sector B no se conserva claramente quedando tan solo los restos del muro exterior (U.E.C.500-501-503) de lo que debió ser otro grupo de viviendas (Corte 5) los cuales no se han conservado. Resulta curioso el hecho de que en cambio no se conserven estructuras correspondientes a esta fase en el frente sur de la calle (Corte 4), bien sea por la pérdida de los restos en el transcurso del tiempo o por la no edificación en este momento en esta parte del entramado urbano, hecho que puede ser corroborado por el sentido del desagüe (U.E.C.134) de la calle que da a parar a esta zona. En el sector B se desarrolla en esta fase un muro (U.E.C.700) para limitar la necrópolis, debido fundamentalmente al crecimiento de la ciudad en esta parte para así evitar de esta forma la intrusión en terreno santo de cualquier construcción.

Con posterioridad a esta fase parece que se produce el abandono de esta parte del yacimiento, produciéndose el traslado de la población a otras zonas y destinándose a una más que probable zona de huertas este área, uso que ha pervivido hasta prácticamente la actualidad.

LA SECUENCIA OCUPACIONAL. LAS FASES ESTRATIGRÁFICAS

La secuencia estratigráfica registrada en la parcela sita en el Llano de Torroba nos permite establecer un número determinado de fases cronológicas en relación con los diferentes momentos de la ocupación presentes en la misma. La superposición de los depósitos ofrece distintos niveles que se corresponden con la ocupación de la parcela en época medieval concretamente del siglo IX al XII d.C.

El estudio de la secuencia estratigráfica de la parcela nos permite establecer la identificación de tres fases generales definidas a partir de la determinación de los procesos naturales o antrópicos que han incidido en las características específicas de los distintos depósitos arqueológicos. Con respecto a la ocupación medieval, reseñar que el establecimiento de las distintas fases se ha establecido en base a criterios de superposición constructiva en unos casos, y a criterios derivados de las diferencias y similitudes morfológicas y constructivas de las distintas estructuras en los casos en los que no ha sido posible correlacionarlas directamente por su situación en la secuencia estratigráfica. Esta circunstancia se ha producido en algunos puntos del Sector "B" y sobre todo en abundantes puntos del Sector "A" debido fundamentalmente a la intensidad de la ocupación en el mismo en época hispanomusulmana, hecho que ha provocado la profunda alteración de los depósitos asociados a las diferentes estructuras. Por lo tanto, resaltar que, aunque estas estructuras se han adscrito a fases constructivas diferentes, es posible que muchas de ellas sean sincrónicas y formen parte de la misma fase constructiva. El estudio pormenorizado de los registros muebles obtenidos en ellas permitirá mayores precisiones al respecto.

Una reducción sintética de la estratigrafía del solar nos revela la ocupación continuada al menos desde finales del siglo IX hasta un momento avanzado del siglo XII. Posteriormente se produce el abandono de esta parte del yacimiento de Bezmiliana, documentándose tan solo labores agrícolas en el mismo, destinándose en momentos posteriores esta área a una más que probable zona de huertas o similar.

La ocupación en el Llano de Torroba se inicia en un momento avanzado del siglo IX (**Fase 1**), y se desarrolla en la primera mitad del siglo X, este momento se ha documentado principalmente en el corte 1, 2 y 4, quedando mas solapado en los cortes 3, 5, 6 y 7 por las siguientes fases. Estos niveles, compuestos por una matriz suelta de color marrón oscuro de tendencia rojiza y niveles arenosos de playa, describen una pendiente pronunciada hacia el suroeste de la parcela, encontrándose bastante afectados por la implantación de las estructuras de los niveles superiores, los cuales han arrasado gran parte de estos elementos en los puntos en los que la ubicación de las estructuras precedentes les afectaba para la implantación de su entramado. En estos niveles no se documenta una proporción de material cerámico muy alta, apareciendo bastantes inclusiones de materiales cerámicos asociados a un momento inscrito plenamente ya en el siglo X.

Los pavimentos que se han documentado asociados a las estructuras de este momento se caracterizan por suelos rojizos (U.E.N: 3.047, 3.050, 3.077, etc.) y pavimentos de tierra batida de color amarillento U.E.N.3.045, U.E.N.4.031 U.E.N: 3.045). Los rellenos de estas habitaciones se caracterizan en numerosas ocasiones por la peculiaridad de que se les ha realizado el vaciado de los mismos en un momento posterior rellenándose *ex profeso* el interior de estas habitaciones con arena de playa (U.E.N.3.046, 3.044,3.051, 3.053, etc.) hasta la corona de los muros, punto en el que se ubican los pavimentos de la fase posterior. La intencionalidad de este proceso, el cual se registra en todos los cortes del Sector A y parcialmente en los del Sector B, radica fundamentalmente en la fácil nivelación del terreno de cara a sus necesidades, a la vez que se reaprovechan las trazas de los muros de este periodo para mejorar la cimentación de las estructuras de la siguiente fase, ya que no debemos olvidar que estos se asientan sobre un terreno arenoso de escasa consistencia. Sobre los niveles anteriormente descritos se asienta los niveles que se corresponden a un momento califal, no documentándose aparentemente ningún *hiatus* considerable en la ocupación del yacimiento entre estos dos momentos. El siguiente momento (**Fase 2**) que adscribimos a un momento avanzado del siglo X, se caracteriza por la intensificación de las construcciones hasta un punto no alcanzado en las fases precedentes, utilizando generalmente como indicábamos más arriba las trazas de los muros de la fase precedente para su mejor cimentación o incluso el crecimiento de los mismos, reocupándose mismos espacios en diferentes momentos. Otra de los métodos a la hora de edificar ha sido la creación del suelo de estas habitaciones en el punto máximo de la corona de los muros pretéritos. Estos pavimentos se caracterizan por suelos de chinós (U.E.N.: 2.074, etc.), de tierra batida de color amarillento (U.E.N.:1.014,1.015, 1.034, 2.095, 3.054, 4.008, 4.009, etc.) de unos 5 cm. de grosor y pavimentos rojizos (U.E.N.: 1.045, etc.). Los rellenos de estos espacios (U.E.N.:1.009, 1.031, 2.003, 2.064, 2.073, 3.002, 4.022, etc.) se caracterizan por una matriz compacta de color marrón oscuro y por la abundancia de inclusiones cerámicas (muchos de los materiales se conservan *in situ*) y materiales constructivos (Tejas, piedras, revestimientos, sillares, etc.) asociados a los derrumbes de estas estructuras. En ciertos puntos del corte 4, al sur de la parcela, se han documentado niveles de destrucción (U.E.N.:4015) asociados a este momento, concretamente niveles cenicientos con fuertes derrumbes de estructuras, como en el caso de las estructuras 412 y 415. Estos niveles pueden estar asociados a alguna posible incursión de las numerosas recogidas en las fuentes escritas. La última fase de ocupación en la parcela (**Fase 3**), adscrita a un momento del siglo XI-XII, destaca por la implantación de una trama urbana ortogonal, la cual no sigue los trazados de momentos anteriores aunque si los reaprovecha en momentos puntuales. Los rellenos de esta fase se encuentran mas afectados en el Sector "B" que en el "A" tanto por la erosión natural como por la antrópica, permitiéndonos una mejor lectura de los mismos en la margen oriental de la parcela. Los pavimentos de esta fase se caracterizan por suelos de tierra amarilla de color amarillentos de unos 5-10 cm. de grosor (U.E.N.: 1.034, 2.008, 3.020, 3.087, 3.060, etc.), suelos de chinós (U.E.N.: 2.019, 3.027, 3.018, 3.057, 3.059, etc.) y pavimentos de piedras con argamasa (U.E.N.: 3.006) en el patio del gran edificio. Los rellenos de estos espacios (U.E.N.:1.005, 1.019, 2.019,2.022, 2.027, 2.028, 2.073, 3.022, 3.028,3.031, 3.058, etc.) se caracterizan por la abundancia de inclusiones cerámicas, algunos materiales (Candiles, marmitas, ollas, etc.) se conservan *in situ* en las habitaciones del complejo edilicio que caracteriza esta fase, al igual que en los rellenos de las calles asociadas a este momento. También se documentan materiales constructivos (tejas, piedras, sillares, etc.) asociados a los derrumbes de estas estructuras y sus cubiertas. En la zona de necrópolis se documentan, donde se han documentado un total de 32 enterramientos de diferentes fases, estos se encuentran situados en niveles arenosos de tierra suelta y gravilla, gran parte de estos niveles se corresponden con los rellenos del zanjeado sistemático que se aplica a todo el área ante la gran saturación de enterramientos de esta forma se intenta localizar las escasas zonas libres para ubicar nuevos enterramientos. Los niveles que se le superponen a esta última fase se caracterizan por corresponderse con el abandono de la ocupación en esta parte del yacimiento, documentándose escasos materiales almohades y nazaríes, destinándose probablemente el lugar a tierras de labor y cultivo, registrándose tan solo niveles erosivos derivados de la acción antrópica y natural.

